



Se realizará conferencia sobre incidentes de nulidad con jueces y actuarios civiles de las distintas circunscripciones

El Ministro de la Corte Suprema de Justicia, doctor Alberto Martínez Simón, brindará una conferencia dirigida a Jueces de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Jueces de Primera Instancia de la Niñez y la Adolescencia y Jueces de Paz de todas las Circunscripciones Judiciales del país y sus respectivos actuarios, sobre los requisitos de admisibilidad de los incidentes de nulidad en los juicios.

En la misma se tratarán los requisitos de admisibilidad del incidente de nulidad, la prerrogativa del rechazo in limine del mismo, su tramitación, la prueba en estos incidentes, la notificación de la resolución, entre otras cuestiones que hacen a la figura procesal mencionada.

La conferencia se realizará el martes 3 de agosto a las 13:30 horas, a través de medios telemáticos de la C.S.J. para evitar el contacto y transmisión del Covid-19 y, además, facilitando la participación de magistrados de todos los puntos del país sin que estos distraigan sus labores cotidianas.

A través de esta iniciativa se busca generar espacios de discusión sobre criterios jurídicos, fomentar el debate sobre la experiencia y nuevas casuísticas, como el estudio continuo de la normativa vigente y su aplicación a casos concretos.



Se iniciará Diplomatura Superior Internacional en Interpretación y Argumentación Jurídica

En el marco del convenio de cooperación firmado entre la Corte Suprema de Justicia y el Instituto Técnico Superior René Cassin, se pone a conocimiento de los interesados la Diplomatura Superior Internacional en Interpretación y Argumentación Jurídica, que iniciará el 2 de agosto de manera 100% online.

El curso de 100 horas cátedra será realizado a través de la plataforma virtual Zoom, todos los lunes de 18:00 a 20:00, a cargo de reconocidos profesionales del derecho: Prof. Dr. Juan Antonio García Amado, Prof. Dr. Marcos Riera Hunter y Prof. Dra. Elodia Almirón Prujel.

La diplomatura desarrollará temas como la relación entre moral y derecho, en un estado constitucional de derecho, factores de la interpretación jurídica y criterios de interpretación aplicables en la argumentación constitucional.

Cabe resaltar que un requisito importante para acceder al diplomado es contar con una fotocopia autenticada de la cédula de identidad.

Para mayor información se pueden comunicar a los números telefónicos: 0986 351 697 / 021 447 658 / 021 447 700 o al mail: centrorenecassin@gmail.com



Se lanza campaña "Cordillera recicla"

Por iniciativa del Ministro Superintendente de la Circunscripción Judicial de Cordillera, doctor Alberto Martínez Simón, se lanza la campaña "Cordillera recicla", que cuenta con su propio logo, la cual tiene como objetivo dar una respuesta ecológica a la problemática de la acumulación de papeles en el Poder Judicial de Cordillera.

Si bien la expansión del Expediente Judicial Electrónico constituye un punto neurálgico en el eje ambiental de la Corte Suprema de Justicia para la disminución del uso de papel y para la conservación del medio ambiente, las distintas dependencias del Poder Judicial siguen utilizando el papel en varias gestiones, generando gran cantidad de material que tienden a ser acumulados.

De tal modo, el Ministro Superintendente dispuso que todos los papeles de oficina de desecho que se generan en la Circunscripción Judicial de Cordillera sean copiados en puntos dentro del Palacio de Justicia de Caacupé destinados a tal efecto y una vez al mes se realice el control, pesaje y retiro de dichos papeles, bajo la observancia del Consejo de Administración de la Circunscripción, a fin de que los mismos sean remitidos a Asunción para ser reciclados por centros especializados a tal efecto.

La Corte Suprema de Justicia se ratifica en su compromiso con el medio ambiente y la adopción y promoción de políticas institucionales que representen soluciones sustentables a problemas que afecten el medio ambiente.